

# PREE 5000

## Opción A

EDIFICIOS DE VIVIENDA COLECTIVA O VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## Opción B

UNA O VARIAS VIVIENDAS DE EDIFICIOS DE USO RESIDENCIAL COLECTIVO

PLAZO DE SOLICITUD

31 de julio de 2024

PLAZO DE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS

18 meses desde la concesión de la ayuda

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

TIPO 1: Envoltente térmica.

TIPO 2: Instalaciones térmicas:

- 2.1 Energía Solar Térmica
- 2.2 Energía Geotérmica
- 2.3 Biomasa
- 2.4 Aerotermia
- 2.5 Distribución, regulación, control y emisión.

TIPO 3: Instalaciones de Iluminación.

AYUDA BASE

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
50%	40%	20%

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
40%	30%	20%

CUANTÍA

AYUDA ADICIONAL	CRITERIO SOCIAL	TIPO 1					TIPO 2					TIPO 3	
			2.1	2.2	2.3	2.4	2.5		2.1	2.2	2.3		2.4
		15%		10%				0%				0%	0%
	CALIFICACIÓN A	15%	10%	0%*	0%			10%				10%	10%
	EFICIENCIA ENERGÉTICA												
	CALIFICACIÓN B	10%	5%	0%*	0%			5%				5%	5%
	INCREMENTO 2 O MÁS LETRAS	5%	0%	0%*	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	ACTUACIÓN INTEGRADA	25%	20%	15%	5%			5%				5%	5%

AYUDA MÁXIMA TOTAL

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
100%	2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5	35%
80%	70% / 65% / 55% / 55%	

TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
90%	2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5	35%
70%	60% / 55% / 45% / 45%	

REQUISITOS ACTUACIONES

Viviendas ubicadas en municipios de reto demográfico

Edificaciones existentes construidas antes del 2007

Uso de vivienda

Mejora de la calificación energética total del edificio de, al menos, una letra

Reducción del consumo de energía primaria no renovable del 30%

CONCESIÓN

Por orden de presentación.